



EXP-UNC: 0043673/2015

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. N° 927/2015 del H.C.D para cubrir un cargo de Profesor Adjunto (DE) del Departamento de Farmacia de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en la Ord. 5/95 y 3/00 del H.C.S.
A que por Res. HCS N° 1182/15 se aprobó el llamado a concurso;
A los dictámenes producidos a fs. 134 a 138, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.140;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Aprobar el orden de merito y designar **-por concurso-** a partir del día de la fecha y por el termino estatutario correspondiente, a la Dra. Alicia Mariel **AGNESE (Legajo N° 23.804)**, en un cargo de **Profesor Adjunto (DE) – código 109-**; con Área de Docente: *"Farmacognosia"*, y en las Áreas de Investigación: *"Farmacognosia"* del Departamento de Farmacia de esta Facultad.-

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto partir del día de la fecha, la designación dispuesta por Res. Dec. 121/16, a la Dra. Alicia Mariel **AGNESE (Legajo N° 23.804)**, en un cargo de **Profesor Adjunto (DE) – código 109-**; del Departamento de Farmacia de esta Facultad.-

ARTICULO 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:
CM.ee.

269

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC